

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
(MCLCP) – BAÑOS DEL INCA**

25.08.2026

Siendo las 9:00 a. m. del día 25 de agosto de 2026, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada por la Coordinadora Distrital de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) de Baños del Inca, Elena Soledad Sánchez Cueva con el apoyo logístico de la promotora regional Miriam Torres. La reunión se desarrolló en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca ubicado en la Av. Atahualpa S/N, Plaza de Armas, distrito de Baños del Inca.

AGENDA:

1. **Validación técnica de las propuestas para los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030**, a partir del análisis de la situación de pobreza y de los ejes priorizados.
2. **Presentación y revisión de las propuestas técnicas consolidadas por los equipos de trabajo**, correspondientes a los ejes:
 1. Situación de la pobreza.
 2. Eje Social.
 3. Eje Ambiental.
 4. Eje Institucional.
 5. Eje Económico.
3. **Revisión y validación de indicadores y prioridades** para la construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030.
4. **Definición de acuerdos y próximos pasos**, en preparación del conversatorio y firma de los Acuerdos de Gobernabilidad con los candidatos, programado para el 01 de septiembre de 2026.

Desarrollo

Elena Sánchez – MCLCP BI: dio la bienvenida a los participantes y presentó la agenda a tratar. Seguidamente, presentó a Martín Benites, quien estuvo a cargo de presentar la estructura de pobreza del distrito de Baños del Inca, como punto de partida para la construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030.

Martín Benites – EsSalud: presentó la estructura de pobreza del distrito de Baños del Inca, desde un enfoque multidimensional orientado a identificar las condiciones que afectan las capacidades y oportunidades de la población. Como referencia, señaló que el distrito registra 46 149 habitantes, de los cuales el 56 % corresponde a población rural (25 851 habitantes) y el 44 % a población urbana (20 298 habitantes), según el Censo Nacional 2017 del INEI. Asimismo, presentó como estimación local pendiente de validación la existencia de aproximadamente 5 000 canes en situación de calle o abandono.

En la dimensión social, destacó que un estudio realizado en Baños del Inca reporta una prevalencia de 6,3 % de Fasciola hepática en escolares, así como una alta demanda asociada a mordeduras de canes, cuya magnitud requiere ser medida mediante una línea de base distrital. Estos elementos fueron vinculados con un enfoque de Una Salud, que articula la salud humana, animal y ambiental.

Asimismo, presentó como problemas trazadores que atraviesan las dimensiones social, económica, ambiental e institucional: el acceso a agua segura, la presencia de canes en calle, la zoonosis, el consumo perjudicial de alcohol, la expansión urbana, la contaminación del río Chonta, la baja cultura tributaria y la débil articulación de los servicios. En ese marco, enfatizó la necesidad de que los compromisos para el periodo 2027-2030 partan de una línea de base distrital 2026, cuenten con indicadores verificables y permitan medir anualmente los avances hacia las metas previstas al 2030.

Ana Minchán – MDBI: presentó las propuestas correspondientes al Eje Social, tomando como referencia los Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 y los avances reportados por la Municipalidad Distrital de Baños del Inca. En relación con la DEMUNA, informó sobre la acreditación del CONA y de la Instancia de Articulación para la Lucha y Prevención de la Violencia, así como la promoción de la participación de niñas, niños y adolescentes. Señaló, como principales desafíos, garantizar la asignación presupuestal, la sostenibilidad de las actividades y la permanencia del personal, planteando la necesidad de contar con un equipo multidisciplinario integrado por profesionales de derecho, psicología y trabajo social.

En materia de deporte, informó sobre los avances en la construcción, mejoramiento y elaboración de expedientes de diversas plataformas deportivas, algunas de ellas ya culminadas o en funcionamiento y otras en ejecución o en etapa de expediente, como las correspondientes al Coliseo Pachacutec, las instituciones educativas Cerrillo, La Esperanza y Chitaloma, así como los sectores de San Vicente de Paúl, Ampudia, Figueroa, Chacripata, Carroquero, Quinoa, Quilobajo, Tantanchico, Honorato de Barzac, Manzana Mayo, Bullucana, Romipampa, Chinchichupipupio, Otusco, Miguel Grau Huacatás y Tres Molinos.

Respecto a educación y promoción de la lectura, informó que se ha logrado mantener activos 15 espacios de lectura ubicados en Chacripampa, Chinchín Chukipupio, Calle Atahualpa, Tantanchico, Chauluchico, Virgen de la Natividad, Tupacamargo, El Calvario, Apalinsa, Ignacio de Loyola, Miguel Grau, Carroquero, Guisarrillo y Manzanamayo. No obstante, identificó como principal dificultad la baja concurrencia de la población, planteando la necesidad de fortalecer las acciones de sensibilización y motivación para incrementar su uso.

Finalmente, respecto de la OMAPED, señaló que se ha mejorado la atención mediante personal capacitado para los trámites de certificados y carnés de discapacidad, así como el presupuesto asignado y las condiciones de accesibilidad. Como desafío, identificó la necesidad de fortalecer la capacidad técnica para la elaboración de expedientes destinados a rampas y otros mecanismos de accesibilidad, así como mejorar la articulación interna para agilizar su ejecución.

Fredi Gutiérrez – DIREPRO: presentó las propuestas correspondientes al Eje Económico-Productivo, diferenciando entre las potencialidades económicas del distrito y el peso o poder económico efectivo de las actividades existentes. Como parte del diagnóstico, señaló que el distrito cuenta con una importante base productiva agropecuaria, registrándose 9 004 productores agropecuarios individuales con tierras y una superficie agropecuaria de 10 789,79 hectáreas, constituyéndose la actividad agropecuaria en una de las principales bases económicas del territorio.

Asimismo, destacó el turismo termal como una de las actividades con mayor capacidad de generación de movimiento económico. En ese sentido, informó que el Complejo Turístico Baños del Inca registró 520 437 visitantes durante el año 2023, de los cuales 52 043 fueron extranjeros, 364 306 nacionales y 104 088 locales. Asimismo, señaló que durante el Carnaval de Cajamarca 2026 se generó un movimiento económico de S/ 75,5 millones, con aproximadamente 80 mil turistas, de los cuales el 54,8 % visitó Baños del Inca.

En relación con la actividad comercial, refirió como antecedente el Censo de Empresas y Establecimientos de la Provincia de Cajamarca 2011, que registró 489 establecimientos en el área urbana censada del distrito de Baños del Inca. A partir de ello, señaló la necesidad de actualizar esta información para conocer con mayor precisión el número de establecimientos, empresas, hoteles, restaurantes y demás unidades económicas existentes actualmente en el distrito.

En ese marco, identificó como principales actividades económicas la agricultura, ganadería, turismo, comercio, gastronomía, artesanía, industria láctea y transformación de productos agropecuarios, resaltando la necesidad de articularlas dentro de cadenas de valor que permitan generar mayor valor agregado, empleo e ingresos para la población. Asimismo, planteó que el distrito no debe ser considerado únicamente como un territorio agropecuario, sino como un espacio con capacidad para integrar la producción agropecuaria, transformación, comercialización y turismo.

Finalmente, señaló como una de las principales limitaciones la insuficiencia de información estadística actualizada y oficial para determinar el peso económico real de cada actividad, por lo que planteó la necesidad de generar una matriz de poder económico distrital que permita medir producción, empleo, empresas, ingresos, mercado y capacidad de crecimiento. Asimismo, destacó la importancia de descentralizar las actividades económicas y comerciales, evitando su concentración en la Plaza de Armas y promoviendo su articulación con otros sectores del distrito.

Eddson Mostacero – MCLCP BI: presentó las propuestas correspondientes al Eje Ambiental, señalando que el diagnóstico toma como referencia información disponible al año 2025, la cual requiere ser actualizada para establecer una línea base correspondiente al 2026. En materia de residuos sólidos, informó que la Municipalidad genera aproximadamente entre 20 y 22 toneladas diarias de residuos, de las cuales se estima que alrededor del 85 % podría ser recuperable entre residuos orgánicos e inorgánicos; sin embargo, actualmente se valoriza menos del 1 %, evidenciándose una importante brecha en segregación y valorización de residuos.

En relación con el agua potable y tratamiento de aguas residuales, destacó la necesidad de fortalecer el monitoreo de la calidad del agua, implementar y mantener operativo el laboratorio municipal de control de calidad y avanzar en el tratamiento de las aguas residuales. Asimismo, planteó como meta que el 100 % de las muestras de agua potable cumplan la normativa, **alcanzar** 24 horas de continuidad del servicio en la zona urbana consolidada **y lograr que al menos el 90 %** de las aguas residuales sean tratadas antes de su vertimiento.

Respecto al control de canes, señaló la necesidad de contar con indicadores sobre esterilización, vacunación, registro y atención de denuncias, así como implementar un módulo o albergue temporal municipal. La propuesta establece como meta alcanzar al menos 1 500 canes esterilizados y vacunados por año y atender oportunamente al menos el 90 % de las denuncias por abandono o maltrato animal.

Asimismo, abordó la gestión de parques y jardines, planteando la recuperación de áreas verdes, la implementación de sistemas de riego tecnificado y la reducción del consumo de agua potable destinado al riego, estableciéndose como meta una reducción mínima del 30 % hacia el 2030. También propuso fortalecer la corresponsabilidad vecinal mediante comités de “Adopta un Parque” y actividades comunitarias en los espacios públicos.

Finalmente, presentó propuestas orientadas a fortalecer la fiscalización y control ambiental, el sistema de denuncias ciudadanas y el ordenamiento territorial con enfoque socioambiental, destacando la necesidad de contar con indicadores, líneas base, metas progresivas y responsables definidos. En ese marco, se planteó fortalecer la Comisión Ambiental Municipal (CAM), establecer mecanismos periódicos de seguimiento y comunicar los avances a la ciudadanía.

Juan Gutiérrez – Sector La Molina: Presentó los aportes correspondientes al Eje Institucional, resaltando la importancia de fortalecer la gobernanza democrática, la participación ciudadana, la transparencia y la corresponsabilidad entre la municipalidad y la población. Planteó, asimismo, la necesidad de contar con información que permita sustentar la planificación, establecer responsabilidades, transparentar el uso de los recursos públicos y facilitar el seguimiento ciudadano de los compromisos asumidos. En este marco, se resaltó la importancia de articular la planificación y la ejecución presupuestal con mecanismos efectivos de participación y rendición de cuentas, considerando que, al 25 de agosto de 2026, la Municipalidad Distrital de Los Baños del Inca registraba un avance de ejecución presupuestal de 25,0 %, mientras que el Programa Presupuestal 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos alcanzaba el 15,5 %.

Finalmente, **Elena Sánchez – MCLCP BI**, conjuntamente con **Martín Benites – EsSalud**, realizaron el seguimiento y monitoreo del desarrollo de la sesión, promoviendo la participación de los asistentes y procurando que los aportes formulados se orientaran al proceso de validación y consolidación de las propuestas para los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030.

Espacio de participaciones: concluida la presentación de los ejes, se abrió un espacio para la participación de los integrantes y representantes presentes, a fin de recoger aportes y comentarios orientados a complementar y fortalecer las propuestas para los Acuerdos de Gobernabilidad 2027-2030.

Angélica Huamán – Asociación Callacpuma: realizó aportes vinculados con la actividad productiva de crianza de cuyes, destacando la importancia de articular esta actividad con aspectos de nutrición, salud y comercialización. En ese marco, se planteó la posibilidad de fortalecer la asistencia técnica para promover el consumo de productos derivados del cuy, considerando las costumbres alimentarias de la población y su potencial para contribuir tanto a la nutrición como a la generación de ingresos de las familias productoras.

Alberto Florian – DRIAS RENIEC: planteó la realización de una **campaña dirigida a las personas adultas mayores del distrito**, orientada a la actualización de sus datos en el DNI, particularmente huellas, dirección y firma, considerando las dificultades que pueden presentarse con el paso del tiempo. Asimismo, informó sobre la importancia de contar con documentos de identidad actualizados frente a los procesos de identificación digital.

En ese marco, propuso articular una mega campaña interinstitucional, con participación de la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, la MCLCP, el SIAM y Pensión 65, para lo cual solicitó coordinar previamente aspectos como la convocatoria, difusión, apoyo logístico, orden y atención de las personas adultas mayores. Señaló que RENIEC podría disponer de personal registrador y que la campaña tendría como objetivo alcanzar un número significativo de trámites.

Elena Sánchez – MCLCP BI: señaló que la propuesta resultaba importante, pero que la fecha planteada era muy próxima debido a que la Mesa se encontraba en pleno desarrollo del proceso de construcción y firma de los Acuerdos de Gobernabilidad. En ese sentido, indicó que debía revisarse la disponibilidad institucional y la programación de las actividades previstas para los siguientes meses.

Roxana Raico – MDBI: manifestó la disposición de la Municipalidad para evaluar la participación en la actividad, considerando la disponibilidad operativa para los meses siguientes y la necesidad de coordinar previamente las acciones logísticas requeridas para su desarrollo. En el diálogo se precisó que, de concretarse la campaña, sería necesario articular las acciones de convocatoria, difusión, asistencia y organización de los participantes.

Martín Benites – EsSalud: manifestó su disposición para articular la participación de personas adultas mayores atendidas por EsSalud, señalando que contaba con un grupo importante de adultos mayores con quienes se podría coordinar la actividad. Asimismo, planteó la posibilidad de realizar acciones específicas para personas adultas mayores con necesidades particulares de atención y señaló que las coordinaciones institucionales podrían desarrollarse posteriormente.

Finalmente, **Alberto Florian – DRIAS RENIEC, Roxana Raico – MDBI y Martín Benites – EsSalud** manifestaron su disposición para continuar las coordinaciones interinstitucionales orientadas a evaluar la realización de la campaña, quedando su programación sujeta a la disponibilidad de las instituciones participantes y a la agenda previamente establecida.

ACUERDOS Y TAREAS

1. **Reunión del Equipo Técnico:** Se acordó realizar la próxima reunión del Equipo Técnico de la MCLCP Baños del Inca el día viernes 28 de agosto, a las 3:00 p. m., en el local de EsSalud Baños del Inca, con la finalidad de continuar con el proceso de construcción y validación de los acuerdos.
2. **Convocatoria a candidatos:** Se acordó iniciar, a partir de la fecha, la distribución de las convocatorias a los candidatos, a fin de socializar con ellos los contenidos de los acuerdos y promover su posterior suscripción.
3. **Presentación del libro:** Se acordó realizar la presentación del libro “Educación para jóvenes y adultos con enfoque transformador”, como una actividad articulada entre EsSalud Baños del Inca, UGEL Cajamarca, Dispurse, Casita Caminos del Corazón y la Municipalidad Distrital de Baños del Inca, quedando pendiente la coordinación de los aspectos correspondientes a su realización.
4. **Reunión para la suscripción de acuerdos:** Se acordó realizar la reunión de la MCLCP Baños del Inca para la suscripción de los acuerdos el día 01 de septiembre de 2026, en el local de SENASA.

Asistieron de manera presente:

1. Alberto Florian Florian – DRIAS RENIEC
2. Alejandro Ramos Terán - Municipalidad Distrital de Baños del Inca
3. Ana Karen Minchan Alvines - Municipalidad Distrital de Baños del Inca
4. Angélica Huamán Rudas – Asociación Callacpuma
5. David Marín Cárdenas - Cap II EsSalud Baños del Inca
6. Eddson Mostacero Alva – MCLCP Baños del Inca
7. Elena Sánchez Cueva – MCLCP Baños del Inca
8. Flor Elizabeth Mejía Padilla - Dirección Regional de Producción
9. Fredi Gutiérrez Mentanza – Dirección Regional de Producción
10. Jorge Huamán Chuquipoma – Comité Shaullo Chico
11. Juan Gutiérrez Mestanza - presidente Sector La Molina
12. Luis Casanova Ocas – Fundación Dispurse
13. Martín Benites Pajares – Cap. II EsSalud Baños del Inca

14. Miriam Cecilia Torres Terrones – MCLCP Cajamarca
15. Roxana Callirgos Raico - Municipalidad Distrital de Baños del Inca
16. Ruben Figueroa Llanos – MCLCP Baños del Inca
17. Susan Torres Velasquez - Municipalidad Distrital de Baños del Inca

25.08.2026 Pobreza Multidimensional



25.08.2026 Eje Social



25.08.2026 Eje Económico



25.08.2026 Eje Ambiental



25.08.2026 Eje Institucional



25.08.2026 DRIAS INEI



25.08.2026 Sesión Ordinaria MCLCP Distrito Baños del Inca



25.08.2026 Sesión Ordinaria MCLCP Distrito Baños del Inca

